

**INFORME ESTADÍSTICO
DEL MERCADO DE TRABAJO
DE CASTILLA-LA MANCHA
EN EL AÑO 2006**



PRESENTACIÓN
LA ESTADÍSTICA LABORAL EN CASTILLA-LA MANCHA
EN 2006.

La estadística laboral cuenta con un ingente número de fuentes, cabiendo diferenciar entre registrales y muestrales, es decir, estadística procedente de registros administrativos (paro registrado, demandas pendientes, colocaciones...), y la que se obtiene mediante técnicas estadísticas de la realización de encuestas (cuyo ejemplo paradigmático es la Encuesta de Población Activa que realiza el INE).

La colección de tablas que se ofrece en este informe procede fundamentalmente de la estadística registral y, como en todo comienzo, ni están todas las que son ni son todas las que están. No obstante, en sucesivas ediciones que se espera estén publicadas en los meses de julio del ejercicio inmediato siguiente al que se refieran, la inclusión de nuevas variables así como la recopilación de toda la estadística que haga referencia al mercado de trabajo de Castilla-La Mancha, bien sea muestral o registral será a partir de este número creo una obligación, es decir, en el Informe referido a 2007 se recogerá toda la estadística muestral que elaboran el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Estadística, a lo que cabrá añadir la explotación de fuentes propias a través del Sistema de información de los Servicios Públicos de Empleo. La no inclusión de la precitada estadística en este número cero del informe anual estadístico del mercado laboral regional no implica que en el próximo ejercicio ésta no se pueda realizar. Sin embargo, se ha optado por reflejar datos estadísticos registrales de Castilla-La Mancha que habitualmente tienen menor difusión, potenciando este tipo de datos frente a la estadística muestral que ya difunden con magníficos resultados en INE y el propio Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Todos los datos reflejados en este informe pueden ser solicitados en formatos distintos al Observatorio ocupacional del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha a través de la página web del mismo www.sepecam.jccm.es